

## **ACTA DE LA I REUNIÓN DEL GRUPO TÉCNICO DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS**

En la Ciudad de Managua, Nicaragua, a las trece dieciséis horas del día veinticinco de septiembre de dos mil quince, nos encontramos reunidos en el Hotel Camino Real ubicado en el km 9.5 carretera norte, Managua, las siguientes personas y en las calidades que se indican como Delegados para integrar el Grupo Técnico de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos y de la Sede del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria: por IICA, la Inga. Alejandra Díaz, Analista en Desarrollo; por el CAC, Ing. Román Cordero Mojica, Especialista SE-CAC; por FAO, la Licda. Raxia Llauger, Oficial FAO-SLM; por OIRSA, el Ing. Efraín Medina Guerra, Director Ejecutivo del OIRSA; el Dr. Octavio Carranza de Mendoza, Director Técnico; el Dr. Luis Alberto Espinoza, Director Regional de Salud Animal; el Dr. Carlos Urías, Director Regional de Sanidad Vegetal; el Dr. Lauriano Figueroa, Director Regional de Inocuidad de los Alimentos; el Ing. Raúl Rodas Suazo, Director Regional de Servicios Cuarentenarios; el Lic. Noel Bermúdez, Director de Administración y Finanzas; el Ing. Carlos Estuardo Roca, Jefe Planificación y los representantes de Ministerios y Secretarías de Agricultura y Ganadería de los 9 países de la región OIRSA. Por México: Dra. Rocío Campuzano, Subdirectora de Importaciones de SENASICA; Dra. Mayrén Zamora, Directora Centro Nacional de Plaguicidas y Contaminantes, OGM y Organismos Patógenos de SENASICA; Dr. Guillermo Santiago, por Belize: el Dr. Francisco Gutiérrez, Director de Sanidad Vegetal de BAHA; Ing. Miguel Figueroa, Director de Inocuidad de los Alimentos de BAHA; por Guatemala: Ing. Alex Salazar, Director de Inocuidad de MAGA; el Ing. Guillermo Ortiz, Director de Sanidad Vegetal de MAGA; por El Salvador, el Ing. Douglas Escobar, Director General de Sanidad Vegetal de MAG; la Dra. Andrea Chinchilla, Jefe de Servicios Veterinarios de MAG; por Honduras, el Ing. Edgar Santamaría, Subdirector de Sanidad Vegetal de SENASA; Ing. Howard Allen Padgett, Director de Inocuidad de los Alimentos de SENASA; por Nicaragua: el Ing. Cesar Lacayo, Director de Inocuidad Alimentaria de IPSA, Ing. Ricardo Somarriba, Director de Sanidad Vegetal y Semilla de IPSA; por Costa Rica: Olivet Cruz, Director de Inocuidad de SENASA; Ing. Marco Vinicio Jiménez, Jefe de Control de Residuos Agroquímicos, SENASA; Dra. Arlet Vargas, Subdirectora FSE-MAG; por Panamá: el Ing. Efraín Corro, Jefe de Evaluaciones de AUPSA; el Dr. Bredio Velazco, Director Nacional de Salud Animal de MIDA; Dra. Anarella Jaen, Directora Nacional de Protección de Alimentos

de MINSA; **por República Dominicana:** Ing. Raúl Peralta, Director de Inocuidad del Ministerio de Agricultura y la Dra. Lissette Gómez, Directora de Sanidad Animal de la Dirección General de Ganadería.

#### **AGENDA DE LA REUNION**

**Punto 1.** Bienvenida, revisión y aprobación de la agenda. Presidencia Pro Témpace / OIRSA / Secretaría Ejecutiva del CAC.

**Punto 2.** Antecedentes y lineamientos para el funcionamiento de los Grupos Técnicos Regionales del Consejo Agropecuario Centroamericano. Secretaría Ejecutiva del CAC.

**Punto 3.** Agenda regional sobre sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos en el marco del OIRSA.

**Punto 4.** Acciones regionales de cooperación en materia de Sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos por parte del IICA.

**Punto 5.** Acciones regionales de cooperación en materia de sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos por parte de FAO.

**Punto 6.** Definición de prioridades para el Plan de Trabajo del Grupo Técnico de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos para el año 2016.

**Punto 7.** Finalización de la reunión y cierre.

#### **PUNTO UNO: Bienvenida, revisión y aprobación de la agenda.**

El Ing. Douglas Escobar, presidente de la reunión del Grupo Técnico de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos, da la bienvenida y lectura a los puntos de la agenda propuesta. Se dirige al pleno para solicitar su aprobación y seguidamente, no existiendo ninguna objeción a los puntos, se da por aprobada.

#### **PUNTO DOS: Antecedentes y lineamientos para el funcionamiento de los Grupos Técnicos Regionales del Consejo Agropecuario Centroamericano. Secretaría Ejecutiva del CAC.**

El Lic. Román Cordero Mojica, de la Secretaría del Consejo Agropecuario Centroamericano presentó el marco legal, administrativo y técnico del CAC, así como las funciones delegadas por el consejo de Ministros a través de un acuerdo entre Ministros de los países de la región centroamericana. Hace referencia a la primera reunión que se llevó a cabo en Belice en septiembre de 2014, donde se articula el CAC con los Organismos en materia Agropecuaria. Los Ministros acordaron desarrollar los planes de acción y las coordinaciones respectivas. Para este encuentro, Belice tenía la presidencia pro-témpace donde se instruye la conformación de los grupos técnicos a partir de la Resolución 01-2015 en la cual se

conforman cinco grupos técnicos. Le asigna la coordinación al OIRSA del grupo de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos. Finalmente, resalta el papel del CAC como el ente de coordinación y sobre las funciones que le ha conferido el Consejo para seguimiento de los planes de trabajo.

**PUNTO TRES: Agenda regional sobre sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos en el marco del OIRSA.**

El Dr. Octavio Carranza presentó los temas que definió el OIRSA para que se tomen en cuenta en los futuros planes de acción: 1. Grupo Interamericano de Coordinación en Sanidad Vegetal; 2. Elaboración del Listado de Plagas de Importancia Cuarentenaria Regional; 3. Manejo Integrado de la Roya del Cafeto; 4. Prevención de Plagas Cuarentenario; 5. Taller de Revisión de Borradores de Normas; 6. Reglamentos Técnicos en Trazabilidad para Abejas, Aves, Bovinos, Camarón y Langosta Espinosa del Caribe; 7. Armonización de Normas con SIECA; 8. Apoyo a las Federaciones Ganaderas de Carne, Leche y Ministerios de Agricultura en el Diseño y Ejecución de Programas de Control Progresivo y Erradicación de la Brucelosis Bovina; 9. Fortalecimiento de los Sistemas Oficiales de Vigilancia de Medicamentos Veterinarios y Promoción de Uso Responsable en la Producción Pecuaria Centroamericana; 10. Programa de Formación de Auditores Nacionales y Capacitación a Capacitadores en BPA's y 11. Erradicación Mosca de la Fruta. Al respecto, el grupo de trabajo ha sugerido algunos programas adicionales:

1. Evaluación de riesgo en alimento
2. Vigilancia de medicamentos veterinarios y plaguicidas.
3. Formación de auditores basado en sistemas de calidad igual o equivalente a la ISO 9025
4. Fortalecimiento de los laboratorios

El presidente de la Reunión, Douglas Escobar, sugiere que los aportes sean emitidos al finalizar las presentaciones ya que las presentaciones de FAO e IICA podrían contener los temas que aún no se han mencionado.

El Director Ejecutivo del OIRSA aclara que los temas que se proponen no cuentan con presupuesto, sino que Cada Organismo definirá que tema puede apoyar y los recursos para la complementariedad haciendo sinergia entre el CAC-IICA-OIRSA-FAO.

**PUNTO CUATRO: Acciones regionales de cooperación en materia de Sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos por parte del IICA.**

La Ing. Alejandra Díaz del IICA, presentó los objetivos y ejes estratégicos de la entidad enfatizando que sus acciones no representan apoyo financiero para ejecución de proyectos



o programas de los países donde tienen presencia, su apoyo está definido en el apoyo de asistencia técnica especializada y en atención a la demanda de los Ministros para fortalecer sus agendas de trabajo institucionales.

**PUNTO CINCO: Acciones regionales de cooperación en materia de sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos por parte de FAO.**

La Dra. Raxia Llauger de FAO presentó lo que ha hecho y lo que están haciendo en la Región en el tema de Sanidad Agropecuaria. Así también resalto otras de las líneas de trabajo que seguirán apoyando como el monitoreo del HLB, Mosca de la Fruta, RT4 de fusarium. Cuentan además con líneas específicas en Sanidad Forestal con énfasis en la Estrategia Centroamericana Forestal. Menciona el mecanismo de apoyo financiero para programas y proyectos enfocado a la Sanidad Agropecuaria. Finalmente, se dirige al Grupo Técnico para reiterar el apoyo que FAO puede brindar en las iniciativas regionales conjuntamente con otros Organismos.

**PUNTO SEIS: Definición de prioridades para el Plan de Trabajo del Grupo Técnico de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos para el año 2016.**


El Director Efraín Medina menciona la importancia de realizar una siguiente reunión con los organismos presentes, donde participen los equipos técnicos para preparar los planes de acción conjunto. El presidente de la mesa del Grupo Técnico menciona que esta reunión es propicia para dar pie a lo que puede generarse para la siguiente reunión donde se articulen los esfuerzos de los organismos para emprender el seguimiento de los proyectos que están siendo requeridos por la región y otras iniciativas que puedan apoyar al que hacer de las instituciones estatales encargados de este tema en los países.

**PUNTO SIETE: Finalización de la reunión y cierre.**

No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente acta de la **I REUNIÓN DEL GRUPO TECNICO EN SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS**; en el mismo lugar de su inicio, el veinticinco de septiembre de dos mil quince, siendo las diecisiete horas con veinte minutos. Dicha acta está contenida en cuatro hojas de papel bond, impresas en su lado anverso, las cuales se numeran.



**Ing. Douglas Ernesto Escobar Vásquez**  
Director General de Sanidad Vegetal  
Presidente del Grupo Técnico Sanidad  
Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos



**Ing. Efraín Medina Guerra**  
Director Ejecutivo OIRSA  
Secretario Ex Oficio del Grupo Técnico  
Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los  
Alimentos